

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2168/18

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

A N U N C I O

La operadora ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.U., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, ha presentado en este Ayuntamiento en fecha 14/08/18 un "Plan de despliegue para la red de acceso de fibra óptica FTTH" en el municipio de Navaluenga.

Este proyecto, se somete a información pública por el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Navaluenga, 2 de octubre de 2018.

El Alcalde, *Armando García Cuenca*.